ACTA DE DESIGNACION DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE SUMINISTRO

Hispania, 27 de agosto de 2024.

El suscrito Alcalde del Municipio Hispania, con base en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios, le notifica que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato:

CÓDIGO PROCESO CONTRACTUAL: CS 100-09-05-009-2024

CONTRATISTA: Jhon Fredy Ruiz Roldan, C.C. 1.039.597.376

OBJETO DEL CONTRATO: Fortalecimiento de los servicios de atención integral al adulto mayor, mediante el suministro de vivires para la preparación de alimentos en el comedor del centro vida – día las margaritas del municipio de Hispania, en cumplimiento del plan de desarrollo- Hispania de corazón 2024-2027

VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato a celebrar cuenta con las variables y asciende a la suma **TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L ($ 34.214.400)** incluidos todos los impuestos, tasas y retenciones imputables correspondientes a los costos administrativos y honorarios asociados a la ejecución de las actividades.

OBLIGACIONES: Supervisar, controlar y evaluar la realización del proceso durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato dentro del plazo establecido, además de aquellas incluidas en el Clausulado anexo del contrato referido.

DEPENDENCIA DESIGNADA SUPERVISION: Dirección Local de Salud

ACTIVIDADES A SUPERVISAR:
Suministro de víveres para la preparación de alimentos en el comedor del centro vida – día Las Margaritas

Para constancia, la presente acta se suscribe por los asistentes en el Municipio de Hispania, Departamento de Antioquia, el día 27 de agosto de 2024.

ORLANDO MARIN ATEHORTUA
ALCALDE MUNICIPAL
NOTIFICADOR

JUAN RAUL BOLIVAR VELEZ
SUPERVISOR
NOTIFICADA

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Lyda García Vides – Profesional Contratación		27/08/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			